

CASA PUBLICADORA BRASILEIRA
COMENTARIO DE LA LECCIÓN

I Trimestre de 2009

“El don profético en las Escrituras y en la historia adventista”

Lección 9

(21 al 28 de Febrero de 2009)

La integridad del don profético

Pr. Renato Stencel

Introducción

Los registros de la Historia Sagrada revelan que, en muchas ocasiones y circunstancias, la integridad de los profetas fue puesta a prueba y examinada por innumerables personas que deseaban levantar críticas, censuras o distintas condenas contra el ejercicio de este oficio sagrado. Los ejemplos más clásicos pueden observarse en las páginas de las Escrituras. El propio Jesús, el Enviado de Dios (la Verdad encarnada) para salvación de la humanidad, fue el blanco de innumerables críticas y ataques de sus oponentes.

¿Quién era Aquél acusado de blasfemia, de quebrantar la Ley de Dios, de desviar al pueblo de las tradiciones antiguas, de manifestar insania y de estar poseído por el demonio, de no tener una educación formal? Cualquiera persona familiarizada con la historia de Jesucristo reconoce inmediatamente que Él fue blanco de muchas condenas. Aún llevando una vida perfecta y un ministerio puro, no fue capaz de escapar de las críticas ácidas y corrosivas de sus adversarios contemporáneos. Entre los muchos ejemplos que podemos notar, destacamos los siguientes:

a. Jesucristo:

- *“Respondieron los judíos: ‘No queremos apedrearte por buena obra, sino por la blasfemia; porque tú, siendo hombre, te haces Dios’”* (Juan 10:33).
- *“Entonces, tanto más procuraban los judíos matarlo, porque no sólo quebrantaba el sábado, sino que también decía que Dios era su propio Padre, haciéndose igual a Dios”* (Juan 5:18).
- *“Muchos decían: ‘Demonio tiene, está fuera de sí, ¿para qué lo escucháis?’”* (Juan 10:20).
- *“Y los judíos se maravillaban, y decían: ‘¿Cómo sabe de letras, sin haber estudiado?’”* (Juan 7:15).

b. Moisés

- Fue acusado de querer exaltarse sobre la congregación de Israel: *“Y se juntaron contra Moisés y Aarón, y les dijeron: ‘¡Basta ya! Porque todos los de la congregación son santos, y en medio de ellos está el Señor. ¿Por qué os levantáis vosotros sobre la congregación del Señor?’”* (Números 16:3).

c. Jeremías

- Fue acusado de ser un falso profeta que estaba siendo influenciado para profetizar según las ideas de su amigo Baruc: *“Azarías, hijo de Osaías; Joanán, hijo de Carea, y todos los varones soberbios dijeron a Jeremías: ‘Mentira dices. No te envió el Señor nuestro Dios a decir: No entréis en Egipto a vivir allá’”* (Jeremías 43:2).

d. Pablo:

- Fue acusado de locura, de poner el mundo cabeza abajo y de destruir el comercio de los artesanos de Efeso: *“Al decir esto en su defensa, Festo a gran voz dijo: ‘Estás loco, Pablo. Las muchas letras te vuelven loco’”* (Hechos 26:24).
- *“Pero como no los hallaron, llevaron a Jasón y a algunos hermanos ante los gobernadores de la ciudad, dando voces: ‘Esos que han trastornado el mundo entero, han venido también aquí’”* (Hechos 17:6).
- *“Y veis y oís que ese Pablo, no sólo en Efeso, sino en casi toda el Asia, ha persuadido y apartado a mucha gente, diciendo que no son dioses los que se hacen con las manos. No sólo hay peligro de que este negocio se desacredite, en perjuicio nuestro, sino también que el templo de la gran diosa Diana sea estimado en nada, y comience a derrumbarse su majestad, a quien toda el Asia y el mundo honra”* (Hechos 19:26, 27).

Todos los ejemplos citados revelan, de modo convincente, que en las más variadas épocas, los profetas bíblicos (canónicos) tuvieron que aprender a convivir con las adversidades del espíritu crítico. Su integridad fue constantemente probada en distintas situaciones y experiencias. Sin embargo, partiendo de este cuadro introductorio, nos resta develar el siguiente interrogante: “¿Y con respecto a los profetas modernos?”. Siendo más específicos, “¿Y con respecto a Elena de White?”. ¿Fue ella blanco de críticas de parte de sus adversarios? Su integridad personal, así como la integridad de sus escritos, ¿fue probada durante los setenta años de desempeño profético? Es notorio destacar que la integridad de un profeta continúa siendo vindicada aún después de su muerte.

En la actualidad, hay críticos, dentro y fuera de la Iglesia Adventista, que han escrito libros y artículos con la intención de cuestionar el ministerio profético de Elena de White. Tales argumentos son pergeñados con el fin de levantar sospechas, desconfianza y dudas sobre su integridad. De acuerdo con el Dr. Jemison, las críticas que entre las críticas dirigidas hacia ella se destacan: a) alteraciones nerviosas; b) falsas enseñanzas; c) plagio; d) profecías no cumplidas; y e) cuestiones personales.¹

Razones para el surgimiento de críticas respecto de la integridad de la vida y obra de Elena G. de White

En esta sección, comprobaremos que las mismas críticas que fueron dirigidas hacia los profetas bíblicos apuntan también a Elena G. de White, lo que revela un paralelismo

¹ Jemison, T.H. *Prophet among you*. Mountain View, CA: Pacific Press Publishing Association.

mo entre ambas realidades, aunque vivenciadas en circunstancias y épocas completamente diferentes. Muchas de las críticas lanzadas contra Elena G. de White se manifiestan en una cadencia cíclica. Tales acusaciones levantadas contra ella hoy no son nuevas, pues surgieron al comienzo de su ministerio y continuaron a lo largo de su vida. Lo más interesante es que muchas de ellas aún persisten incluso después de su muerte.

Cuando una nueva generación surge en escena, hay críticos que desempolvan los viejos argumentos nuevamente, algunas veces con nuevos ropajes. Tales generaciones, desconociendo que se trata de “temas antiguos” y que ya han sido refutados completamente en el pasado, muchas veces se asustan y creen que han sido engañados. Y algunos van aún más lejos, al negar su creencia en Elena de White como una profetisa genuina, y terminan abandonando la iglesia.

De acuerdo con el Dr. Herbert E. Douglass, hay por lo menos siete motivos considerados como los principales agentes causantes de las críticas y acusaciones respecto de la vida y la obra de Elena de White:²

1. Los que rechazan a cualquier persona que afirme ser un profeta moderno, incluyendo a Elena de White.
2. Los que dejan de utilizar las reglas de interpretación básica y comúnmente aceptadas.
3. Los que confían en rumores y suposiciones sin ninguna evidencia documental para sus pretensiones. Se debe dar poco crédito a informaciones que existen apenas en la memoria de un crítico declarado de Elena de White.
4. Los que, al ver cambios de índole editorial en los escritos de un profeta, los denominan “supresiones”.
5. Los que quedan perturbados con una aparente dependencia literaria.
6. Los que acarrean presuposiciones personales sobre la manera en que debe actuar un profeta. Creen, por ejemplo, que los profetas deben “poseer pleno conocimiento”, desde el inicio de su ministerio; sus predicciones deben ser inalterables; sus escritos deben estar exentos de errores, discrepancias y equivocaciones, y jamás deben incluir fuentes no inspiradas. Para ellos, los profetas nunca expresan sus opiniones personales en sus escritos.
7. Los que aceptan a Elena de White como una escritora devocional inspirada, pero que rechazan su ministerio teológico.

Los más acérrimos críticos de Elena G. de White, normalmente se apegan a uno o dos ítems de esta lista. Según el punto de vista del Dr. Coon, “De todos los así llamados temas ‘problemáticos’, tal vez dos de ellos hayan logrado un mayor impacto en destruir la confianza en la credibilidad de Elena de White como auténtica profetisa del Señor: a) afirmaciones cuestionables de naturaleza científica que motivaron sarcasmo

² Douglass, H. E. *Mensagem da Senhora*. Tatuí, SP: Casa Publicadora Brasileira, p. 468.

y dudas porque parecen contrarias a la manera como la ciencia toma esos temas en la actualidad; y b) la acusación de ‘plagio’”.³

Frente a esta doble realidad, podemos notar que gran parte de las críticas dirigidas a Elena de White tienen están enraizadas en la cuestión de la dependencia literaria, o sea, al “plagio”. De acuerdo con el diccionario, la palabra *plagio* indica “copia, en lo sustancial, de obras ajenas, dándolas como propias”.⁴

En este punto, es de vital importancia diferenciar técnicamente dos términos: *plagio* y *préstamo literario*. Es importante que distingamos entre *plagio* (lo que descubriremos que Elena de White no cometió) y *préstamo literario* (práctica que no sólo adoptó Elena de White, sino que también fue usada, y repetidamente, por los escritores bíblicos). A continuación presentamos una breve distinción entre ambos términos:

- a. *Plagio*: Según el Dr. Coon, el plagio se caracteriza cuando un escritor, consciente e intencionalmente toma material literario de otro escritor y lo transforma para su propio uso (una suerte de “apropiación” literaria). Tal actitud intenta persuadir al lector que él —el “copiador”— es en verdad el creador original de esas palabras e ideas. En suma, plagio es un disfraz literario con respecto a la identificación del verdadero autor.⁵
- b. *Préstamo literario*: Se caracteriza cuando un escritor utiliza y emplea las ideas —y en algunas oportunidades hasta utiliza la fraseología— de otro escritor, para reforzar un punto con el fin de subrayar una idea en su texto. Así, de acuerdo con las leyes literarias, la práctica del préstamo literario no constituye plagio.

Muchos han insinuado que grandes porciones de los escritos de Elena de White son producto de la mente y la literatura de otras personas. Partiendo de esta premisa, nos preguntamos: ¿Tiene algún fundamento tal acusación? A continuación, trataremos de presentar algunos argumentos que refuten tales insinuaciones. En el año 1981, la Iglesia Adventista del Séptimo Día se posicionó a favor de un análisis técnico, luego de sucesivas acusaciones de parte de los críticos con respecto a la práctica de plagio en los escritos de Elena de White.

De este modo, la Asociación General de la Iglesia Adventista contrató los servicios de un abogado especialista en leyes de derechos autorales, el Dr. Vincent Ramik. Esta propuesta tenía el objetivo de recabar la opinión de un perito a fin de saber si Elena de White era o no culpable de tales denuncias. En principio, se le informó a Ramik de todas las acusaciones contra Elena de White, y todos los documentos en su defensa preparados por la iglesia, así como los libros involucrados. En una primera lectura, Ramik estuvo inicialmente inclinado a favor de la postura de los críticos.

³ Coon, R. *Ellen G. White e “empréstimos literários”: A questão do plágio*. Cuaderno del Curso de Maestría en Teología do SALT/SUL para la materia *Escritos de Elena G. de White*. Renato Stencel, compilador. Engenheiro Coelho, SP, p. 116.

⁴ Diccionario de la Real Academia Española de la Lengua.

http://buscon.rae.es/draeI/SrvltConsulta?TIPO_BUS=3&LEMA=plagio

⁵ Coon, pp. 116-117.

Pero luego de ocupar más de trescientas horas en el estudio de más de mil casos de la ley norteamericana (1790-1915), y en el contexto de las acusaciones críticas y las respuestas de la Iglesia en su defensa, el Dr. Roger Coon describe así el proceso de análisis del Dr. Ramik:⁶ a) El también dedicó un tiempo considerable en la lectura de los libros de Elena de White, especialmente *El conflicto de los siglos*; b) A pesar de que Ramik era católico, no se sintió ofendido ni afrentado por las referencias en *El conflicto de los siglos* en relación a la institución del papado.

Los resultados del análisis del Dr. Ramik surgieron después de algunas semanas de intenso trabajo y estudio, y una vez finalizado este período, formuló un documento de alrededor de 50 páginas. A continuación, encontramos una síntesis de sus conclusiones:

- a. De acuerdo a su opinión legal, Elena de White no puede ser acusada de plagio. “Tal afirmación no procede...”.
- b. “Creo que los críticos han perdido una gran oportunidad en enfocar su atención en los mensajes de Elena de White en vez de enfocarse sólo en sus escritos”.
- c. Elena de White utilizó escritos de otros autores; pero la forma en cómo los usó fue única y personal, de manera ética y legal. Por lo tanto, ella encaja dentro de los patrones legales del “uso correcto” en lo que respecta al uso que un autor hace de materiales de otros.
- d. Elena de White utilizó “palabras, frases, oraciones, párrafos, incluso páginas de escritos de otros autores. Pero ella permaneció dentro de los parámetros legales y siempre creaba algo que era sustancialmente mayor (y aún más bello) de lo que la suma de las partes de los contenidos de sus préstamos literarios. Creo que la mayor tragedia es que los críticos fallaron en considerar este detalle...”
- e. Al final del proceso, dio su testimonio personal sin que se le hubiera solicitado. En lo que atañe a su lectura de los libros de Elena de White, expresa: “Soy un hombre cambiado. Nunca seré el mismo”.⁷

Uno de los estudios más abalados realizados acerca de la cuestión del plagio en los escritos de Elena de White fue dirigido por el propio Patrimonio White (White Estate), y se hizo conocido como el “*Proyecto Sorpresa*”.⁸ En el mismo año 1981, Tim Poirier, archivista del Patrimonio White, recibió una colección completa de todos los escritos de Elena de White publicados en inglés. Al recibirlos, le fue solicitado lo siguiente:

- a. Tomara notas marginales de todas las referencias a contenidos de otros autores citados por Elena de White, ya sean párrafos evidentes o paráfrasis.

⁶ *Ibid.* p. 122.

⁷ Para aquellos que tienen interés en obtener una síntesis del proceso de estudio y elaboración del documento del Dr. Vincent Ramik, ver en *Adventist Review* del 17 de septiembre de 1981. Se puede consultar en (<http://www.adventistarchives.org/docs/RH/RH1981-38/index.djvu>)

⁸ *Ibid.* p. 122.

- b. Examinara todos los descubrimientos de los críticos de Elena de White respecto del plagio, a fin de ser evaluados, con la finalidad de descubrir paralelos literarios entre sus escritos y los de otros autores.

Tal proyecto llevó cinco años en terminarse. El “*Proyecto Sorpresa*” fue designado así porque no importaba cuánto se habría de encontrar, respecto de si ella había tomado prestado mucho o poco, y eso, sin lugar a dudas ¡sería una sorpresa para muchos de la iglesia! En 1986, Poirier informó los resultados de su investigación, lo que reveló los siguientes hallazgos:

- a. El mayor porcentaje de los *préstamos literarios* fue encontrado en el libro *El conflicto de los siglos*, el **20.16 %**.
- b. En el libro *Sketches From the Life of Paul*, se encontró el **12.23 %** de los préstamos literarios.
- c. En el resto de los libros incluidos en el estudio fueron encontrados el **2 %** o menos de su total de *préstamos literarios*.

Las conclusiones de Poirier echaron por tierra las declaraciones públicas de uno de los mayores críticos de Elena de White en lo que respecta a la cuestión del plagio, el Dr. Walter Rea, según quien ella había usado en sus escritos del 80 al 90 % de préstamos literarios.

Posibles razones para el uso del préstamo literario en los escritos de Elena de White

De acuerdo con el Dr. Roger Coon, podemos destacar por lo menos cinco razones por las cuales Elena de White habría hecho uso del préstamo literario en sus escritos:⁹

1. Para ayudarla a expresar mejor las ideas/verdades reveladas a ella en visión.
 - a. Debido a su educación formal limitada (cotejar breves declaraciones de William C. White).
 - b. Debido a la limitada cantidad de tiempo disponible para escribir la visión total de su ministerio.
2. Para suplir detalles que no le fueron dados en la visión
 - a. Ella se obligaba a realizar investigaciones después de las visiones para mejorar el texto para su publicación. Por ejemplo, detalles históricos, geográficos, cronológicos, etc.
 - b. Utilizó materiales históricos para ilustrar, y no probar.
3. Embellecer los elementos literarios con bellas perlas de pensamiento:
 - a. *Por razones estéticas*: por la belleza misma.
 - b. *Por razones de respeto*: para honrar a Dios.
 - c. *Razones psicológicas*: como un recurso pedagógico para impresionar la memoria.

⁹ *Ibid.* p. 123.

4. Explicar la posición doctrinal de la Iglesia Adventista a nuestro pueblo.
 - a. Relatos de las conferencias sabáticas de 1848-1850, por las que las doctrinas fueron entendidas en consenso.
 - b. Todos contribuyeron, todos se sintieron libres de usarlas posteriormente.

5. Un posible ejercicio del subconsciente de una eventual memoria fotográfica de Elena de White.
 - a. Durante la semana ella probablemente leía artículos de varios autores.
 - b. Durante el sábado, hablando de manera improvisada, sin notas, seguramente reflexionaba partiendo de alguna de las verdades expresadas por otros autores no inspirados.

Conclusión

Según el punto de vista del Dr. Pfandl, “Elena de White leía ampliamente y, además, poseía una memoria retentiva, lo que significa que frecuentemente ella utilizara contenido de materiales que había leído sin que cotejara en su biblioteca para encontrar la fuente exacta de donde ella había retirado tal préstamo literario”.¹⁰ Aún así, Dios le había revelado que “al leer los libros y periódicos religiosos, ella encontraría preciosas gemas de verdades expresadas en un lenguaje accesible y que ella recibiría auxilio celestial para reconocerlos y separarlos de los residuos de errores que a veces pudieran encontrar”.¹¹

Al enfatiza la importancia del uso de las ideas de otros pensadores humanos, en *El Deseado de todas las gentes*, ella escribió:

“El mundo ha tenido sus grandes maestros, hombres de intelecto gigantesco y penetración maravillosa, hombres cuyas declaraciones han estimulado el pensamiento y abierto vastos campos de conocimiento; y esos hombres han sido honrados como guías y benefactores de su raza. Pero hay Uno que está por encima de ellos. “Mas a todos los que le recibieron, dióles potestad de ser hechos hijos de Dios” “A Dios nadie le vio jamás: el unigénito Hijo, que está en el seno del Padre, él le declaró” (Juan 1:12, 18). Podemos remontar la línea de los grandes maestros del mundo hasta donde se extienden los anales humanos; pero la Luz era anterior a ellos. Como la luna y los planetas del sistema solar brillan por la luz reflejada del sol, así, hasta donde su enseñanza es verdadera, los grandes pensadores del mundo reflejan los rayos del Sol de justicia. Toda gema del pensamiento, todo destello de la inteligencia, procede de la Luz del mundo”.¹²

¹⁰ Pfandl, G. *The gift of prophecy – The role of Ellen White in God’s remnant church*, Nampa, ID: Pacific Press Publishing Association, 2008, p. 86.

¹¹ White, E. G. *Brief statement regarding the writings of Ellen G. White*, reimpresión (St. Helena, Calif.: Elmhaven Office of the Ellen G. White Estate, 1935). Citado por: Pfandl, G. *The gift of prophecy – The role of Ellen White in God’s remnant church*, Nampa, ID: Pacific Press Publishing Association, 2008, p. 86.

¹² Elena G. de White, *El Deseado de todas las gentes*, pp. 129, 430.

En vez de intentar esconder las fuentes literarias desde donde había tomado sus préstamos, Elena de White muchas veces recomendó a las personas a que leyeran los libros que ella utilizaba para componer el contenido de sus escritos. De esta manera, podemos inferir que su obra como autora estaba en común acuerdo con las costumbres de la época. Como ya hemos visto, ella no quebrantó ninguna de las normas relativas a los derechos autorales y su conducta como autora fue moralmente correcta y ética.

Al concluir este comentario, podemos afirmar que, durante los setenta años de su ministerio profético, Elena de White jamás se propuso engañar a nadie mientras se valió del pensamiento y las palabras de otros autores. Tal hecho, no afecta su integridad ni pone en descrédito la genuina inspiración que la capacitó para ser considerada la Mensajera del Señor. Podemos resaltar el hecho de que su íntegro propósito fue siempre comunicar la verdad a fin de exaltar y glorificar la persona de Dios.

Pr. Renato Stencil



Director
Centro de Pesquisas White
Universidad Adventista de San Pablo (UNASP)
Campus Engenheiro Coelho
Brasil

Traducción:
Rolando D. Chuquimia
RECURSOS ESCUELA SABÁTICA ©

RECURSOS ESCUELA SABATICA

Rolando D. Chuquimia – rdchuquimia@ciudad.com.ar

http://ar.groups.yahoo.com/group/Comentarios_EscuelaSabatica

<http://groups.google.com.ar/group/escuela-sabatika?hl=es>

Inscríbese para recibir recursos gratuitos para la Escuela Sabática